NATIONAL RENT A CAR S.A. NATIONAL CAR INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL PERINTENDENCIA SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 10 COMPAÑÍAS

2 1 JUN. 2011

OPERADOR 2 QUITO

Señores Socios de:

NATIONAL RENT A CAR S.A. NATIONALCAR

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA NATIONAL RENT A CAR S.A. NATIONALCAR durante el ejercicio económico del 2.010

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones Económicas han dado lugar al retraso en la obtención de los permisos de funcionamiento para las unidades de TAXIS ejecutivos de los accionistas de la compañía por lo cual durante el periodo 2010 no se pudo operar por ende la empresa no presente movimientos financieros relevantes solo tuvo gastos menores.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, ya que se prevé que para el año 2011 serán emitidos estos permisos por el consejo nacional de transito.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades con la obtención de dichos permisos de operación.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal con la única salvedad que se tuvo que dar de baja los equipos de computación debido a un daño que sufrieron por una descarga eléctrica para lo que el año 2011 se prevé adquirir nuevos equipos.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar con los trámites pertinentes para la obtención de los permisos de operación los mismos que nos permitirán laboran en conjunto con mira a un solo objetivo.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.-

MARIO FERNANDO AMAYA FLOR GERENTE GENERAL

